

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
I LEGISLATURA
COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
ESTENOGRAFÍA PARLAMENTARIA



I LEGISLATURA

**Comisión de Pueblos, Barrios Originarios y
Comunidades Indígenas Residentes**

(Reunión de Trabajo)

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Salón Luis Donaldo Colosio Murrieta

14 de enero de 2020

LA C. PRESIDENTA MARÍA GUADALUPE CHÁVEZ CONTRERAS.- Buenos días a todas y a todos. Buenos días, diputadas y diputados.

Vamos a iniciar la sexta sesión ordinaria de la Comisión de Pueblos, Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes. Para lo cual me permito solicitar atentamente al diputado Jesús Ricardo Fuentes Gómez, Secretario de esta comisión, que dé lectura a la lista de asistencia y nos informe si hay quórum. Diputado, por favor.

EL C. SECRETARIO DIPUTADO JESÚS RICARDO FUENTES GÓMEZ.- Con todo gusto, diputada. Por instrucciones de la diputada Presidenta, se procede a pasar lista de asistencia.

(Pasa lista de asistencia)

Diputada, se encuentran presentes 7 diputados. En consecuencia, hay quórum para llevar a cabo la sesión.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias, diputado. Se abre la sesión.

Diputadas y diputados, con antelación y oportunidad esta Presidencia les hizo llegar el orden del día y la información de los asuntos que corresponden a la agenda de hoy. Le solicito al Secretario dé lectura al orden del día y lo someta a consideración de las y los diputados integrantes.

EL C. SECRETARIO.- Con todo gusto.

El orden del día de la sexta sesión ordinaria correspondiente al día martes 14 de enero del 2020, en el Salón Luis Donaldo Colosio ubicado en este recinto legislativo, es el siguiente:

- 1.- Lista de asistencia y verificación de quórum.
- 2.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del orden del día.
- 3.- Análisis, discusión y en su caso aprobación de las actas de las sesiones ordinarias de trabajo de la comisión: cuarta sesión, quinta sesión, cinco sesiones permanentes y segunda sesión extraordinaria.
- 4.- Análisis, discusión y en su caso aprobación del Primer Informe Trimestral del Segundo Año Legislativo, que comprende del 1° de septiembre al 31 de diciembre de 2019.
- 5.- Análisis, discusión y en su caso aprobación del Programa Anual de Trabajo del Segundo Año Legislativo.
- 6.- Asuntos generales.

Por instrucciones de la Presidencia, se pregunta si es de aprobarse el orden del día.

Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Se aprueba por unanimidad, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias, diputado Secretario. Por favor proceda a señalar el siguiente punto del orden del día.

EL C. SECRETARIO.- Diputada, el siguiente punto del orden del día es la lectura, discusión, análisis y en su caso aprobación de las actas de las sesiones ordinarias de trabajo de la comisión, se trata de la cuarta sesión, la quinta sesión que contó con la integración de cinco sesiones permanentes y la segunda sesión extraordinaria. Debido a que se les entregó con anterioridad, se omite la lectura.

LA C. PRESIDENTA.- Si no existiera algún comentario, le solicito a la Secretaría poner a su consideración la aprobación de las actas mencionadas.

EL C. SECRETARIO.- Por instrucciones de la Presidencia, se pone a su consideración si son de aprobarse las actas de las sesiones mencionadas con anterioridad.

Los que estén por la afirmativa sírvanse levantar la mano.

Diputada, le informo que se integra a esta sesión la diputada Ana Cristina Hernández Trejo.

LA C. PRESIDENTA.- Bienvenida, diputada.

EL C. SECRETARIO.- La votación se llevó a cabo de manera económica y se aprueba por unanimidad, diputada.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias, diputado Secretario. Por favor proceda a señalar el siguiente punto del orden del día.

EL C. SECRETARIO.- Con mucho gusto, diputada.

El siguiente punto del orden del día es el relativo al análisis, discusión y en su caso aprobación del Primer Informe Trimestral del Segundo Año Legislativo, que comprende del 1° de septiembre al 31 de diciembre de 2019.

LA C. PRESIDENTA.- Si no existiera algún comentario, le solicito a la Secretaría poner a su consideración el informe trimestral mencionado.

EL C. SECRETARIO.- ¿Alguien tiene algún comentario? No.

Por instrucciones de la Presidencia, se pone a consideración la aprobación del informe trimestral ya mencionado.

Quienes estén por la afirmativa, sírvanse levantar la mano.

Se aprueba por unanimidad, diputada.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias, diputado Secretario. Por favor proceda a señalar el siguiente punto del orden del día.

EL C. SECRETARIO.- Diputada, el siguiente punto del orden del día es el relativo al análisis, discusión y en su caso aprobación del Programa Anual de Trabajo del Segundo Año Legislativo.

LA C. PRESIDENTA.- Si no existiera algún comentario, le solicito a la Secretaría poner a su consideración el Programa Anual de Trabajo.

EL C. SECRETARIO.- ¿Alguien tiene algún comentario? No.

Por instrucciones de la Presidencia, se pone a consideración de este pleno el Programa Anual de Trabajo del segundo año legislativo.

Quienes estén por la afirmativa, sírvanse levantar la mano.

Se aprueba por unanimidad, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias, diputado Secretario. Por favor proceda a señalar el siguiente punto del orden del día.

EL C. SECRETARIO.- El siguiente punto del orden del día es el relativo a los asuntos generales. ¿Alguien tiene algún asunto general que tratar en este momento? La diputada Leticia Estrada.

LA C. DIPUTADA LETICIA ESTRADA HERNÁNDEZ.- Buenos días. Es con relación a si vamos o se van a hacer visitas a los pueblos, para ver cómo quedó la ley, cuáles iniciativas se tomaron en cuenta, cuáles no, cuáles propuestas, si está contemplado esto.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias, diputada Lety Estrada. Sí, vamos a hacer un calendario, se los vamos a hacer llegar para hacer visitas a los pueblos, entregarles un ejemplar de la ley que con mucho gusto mandamos a hacer desde esta comisión y, posteriormente, elaboraremos un taller, para que todas y todos ustedes puedan participar también en el taller, se los haremos llegar para sus observaciones, para que los pueblos, los barrios y las comunidades conozcan la ley y conozcan por supuesto sus derechos.

Gracias, diputada.

EL C. SECRETARIO.- ¿Alguna otra diputada que quiera hacer algún comentario con relación a lo acontecido en esta comisión? Ninguno, diputada Presidenta, ya.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias, diputado Secretario.

Agotados los puntos del orden del día, se levanta la sexta sesión ordinaria, siendo las 12:35 horas del día 14 de enero del 2020.

Les agradezco a las diputadas y los diputados presentes y a todos los que nos acompañaron por su asistencia.

Muchas gracias y buenas tardes.

